



CARTA N° 038355

SANTIAGO, 13-7-2017

SEÑORA

PRESENTE

Estimada señora

Junto con saludar, mediante la presente comunico a usted que hemos recibido su petición N° AR004T0000566 en el marco de la Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información, en la que requiere: "Listado de bienes inmuebles en que el ministerio (incluyendo subsecretarías), sus servicios y sus dependencias, tienen calidad de arrendatario. Para cada inmueble identificar el nombre del arrendador, la dirección del inmueble, fecha en que se celebró el contrato y monto mensual (\$) que se paga por dicho arriendo".

En relación con su consulta informamos que la nómina de bienes inmuebles que arrienda el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, se encuentra actualizada y publicada permanentemente en el banner de transparencia en el siguiente enlace: [http://transparencia.indap.cl/2017/bienes\\_inmuebles.html](http://transparencia.indap.cl/2017/bienes_inmuebles.html), de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.5 de la Instrucción General N° 11 sobre Transparencia Activa.

En este enlace encontrará los siguientes antecedentes: Fecha del acto administrativo aprobatorio del contrato; identificación y número del acto administrativo aprobatorio; tipo de contratación y objeto de la contratación; fecha de inicio y término del contrato; unidad monetaria; monto total de la operación; razón social de la persona jurídica contratada; apellido paterno, apellido materno y nombres de la persona natural contratada; RUT de la persona jurídica contratada; socios y accionistas principales, si corresponde; enlace al texto íntegro del contrato y al acto administrativo aprobatorio (documento en el que se consigna la dirección del inmueble), enlace a posteriores modificaciones del contrato y observaciones si corresponde.

Sin otro particular, se despide atentamente,

OCTAVIO SOTOMAYOR ECHENIQUE  
DIRECTOR NACIONAL

Vistos Buenos		
Iniciales	V° B°	Fecha
RPC	✓	10/07/2017
JDL	✓	10/07/2017
MCG	✓	2017-07-11
RVO	✓	2017-07-12